



AYUNTAMIENTO
DE CATRAL

Excmo. Ayuntamiento de Catral

ANUNCIO

Mediante Junta de Gobierno de la Excma. Diputación Provincial de Alicante, en sesión ordinaria celebrada el 10 de septiembre de 2025, ha acordado la aprobación de la distribución de la “Convocatoria de subvenciones a Ayuntamientos de la provincia de Alicante para promoción social, equipamiento y vehículos, anualidad 2025”.

Destino: Promoción social de colectivos vulnerables. Taller de Fisioterapia.

Cantidad subvencionada: 2.900,00€

Destino: Equipamiento y otros gastos de inversión afines para centros y otros espacios municipales de uso social. Ordenadores y Sillones.

Cantidad subvencionada: 5.100,00€

Lo que se hace público por un plazo de 10 días naturales para general de conocimiento de conformidad con lo establecido a las Bases de la citada convocatoria de ayudas.

En Catral, El Alcalde-Presidente.

Joaquín LUCAS FERRÁNDEZ

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

